

REGULACIÓN COMBUSTIBLE DE USO EN AVIACIÓN CIVIL

Reunión inicial (16-06-16)



Agencia Estatal de Seguridad Aérea
Avenida General Perón 40
28020 Madrid

PRESENTACIÓN

AESA es el organismo del Estado que vela para que se cumplan las normas de aviación civil en el conjunto de la actividad aeronáutica de España

Supervisión, Inspección y Ordenación de:

- Las Operaciones Aéreas y las aeronaves
- El Personal Aeronáutico
- La Navegación Aérea
- Los Aeropuertos

Iniciativa reguladora

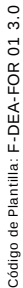


Potestad sancionadora

Evalúa los riesgos en la seguridad del sector aéreo:

- Detección de amenazas
- Análisis y Evaluación de Riesgos
- Proceso continuo de mitigación del riesgo

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

OBJETIVO

Iniciativa
reguladora

AESA



ACTUALIZAR ORDEN

Orden de 10 de marzo de 1988, sobre el suministro de combustible de uso en aviación civil (BOE nº 67, de 18 de marzo de **1988**). Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

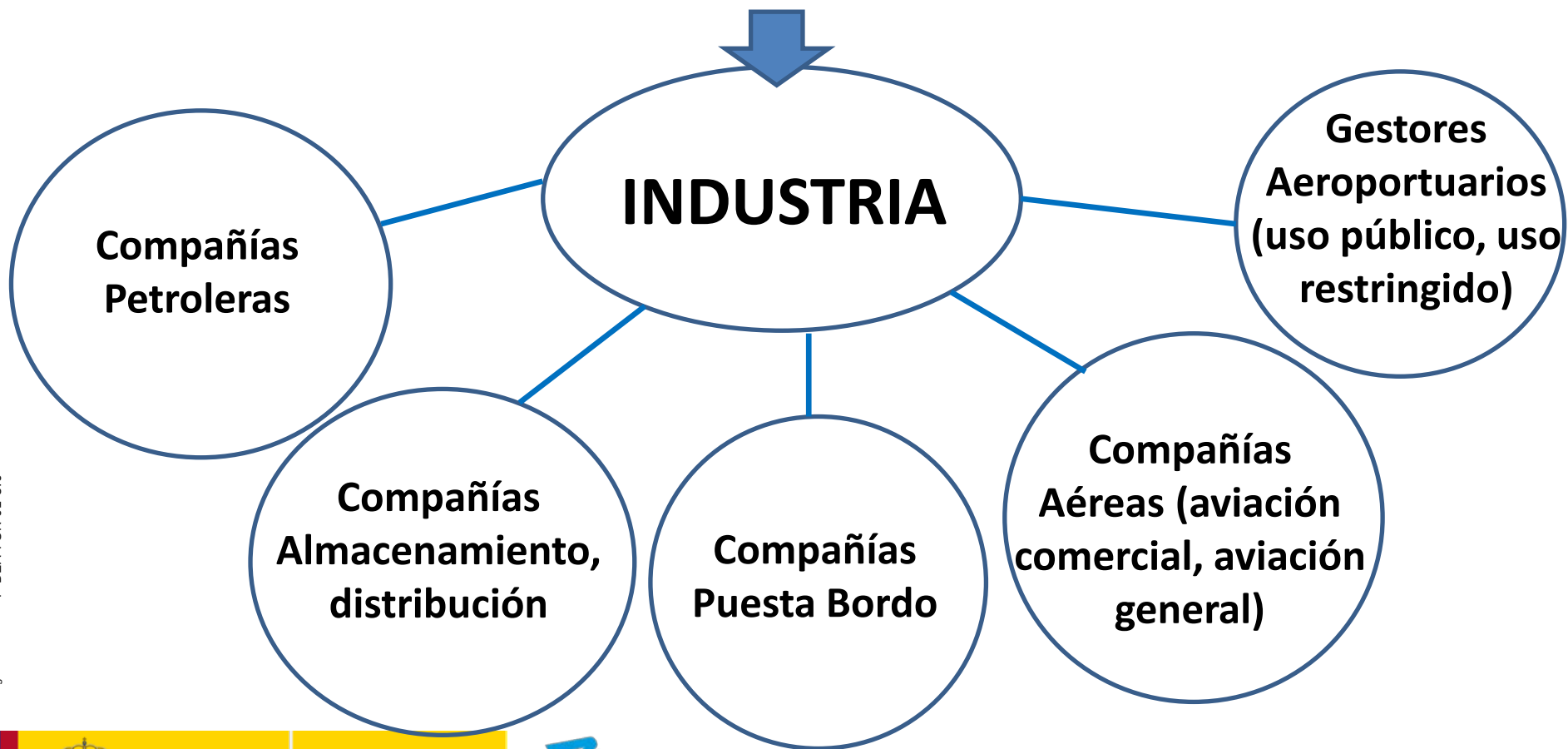
GRUPO TRABAJO REGULACIÓN USO COMBUSTIBLE AVIACIÓN CIVIL

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Diferentes Grupos de interés (Skateholders)



GRUPO TRABAJO REGULACIÓN USO COMBUSTIBLE AVIACIÓN CIVIL

PRESENTACIÓN

ANTECEDENTES

- ❑ Orden de 10 de marzo de 1988, sobre el suministro de combustible de uso en aviación civil (BOE nº67, de 18 de marzo de 1988). Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
- ❑ En el año 2012, un equipo de trabajo de la Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea (DSANA) comienza a recopilar información sobre la diferente normativa y estándares utilizados en la industria del combustible de uso en aviación civil. Como resultado de este trabajo se obtuvo un documento borrador de requisitos contemplados en diversa normativa a nivel internacional.
- ❑ En marzo AESA envía este documento de trabajo a las empresas e interesados más representativos del sector, con objeto de conocer su parecer al respecto.
- ❑ Entre marzo y mayo, AESA mantiene reuniones con distintas asociaciones y empresas para conocer las inquietudes del sector sobre el proyecto de actualización de la normativa.
- ❑ En mayo AESA asiste al IATA Forum Fuel (Praga), en donde se puso de manifiesto el camino a seguir bajo la directriz de OACI (Doc. 9977) y la estandarización global propuesta de IATA-JIG.
- ❑ En mayo de 2016, AESA convoca este Grupo de Trabajo como punto inicial para la actualización de la normativa que regula el combustible para uso en aviación civil.

PRESENTACIÓN

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

ACLARACIONES:

- ☐ Hoy iniciamos la revisión del proyecto;
- ☐ Antecedentes: útiles para focalizar el proyecto y poder reunirnos;
- ☐ Presentación de la nueva hoja de ruta/propuesta.

AGRADECIMIENTOS

PRESENTACIÓN

ASISTENTES



CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

☐ **PUNTO DE PARTIDA:** SECTOR MUY REGULADO Y SEGURO

☐ ~~REAL DECRETO VS~~ **ORDEN**

ALCANCE: % ELEVADO DE SIMILITUD (objetivo: actualizar requisitos obsoletos e introducir nuevos relativos a formación, SMS).

AGILIDAD DE LA TRAMITACIÓN

☐ ~~DE FORMA AISLADA VS~~ **GRUPOS DE TRABAJO**

REGULACIÓN NO TEÓRICA SI NO REALISTA

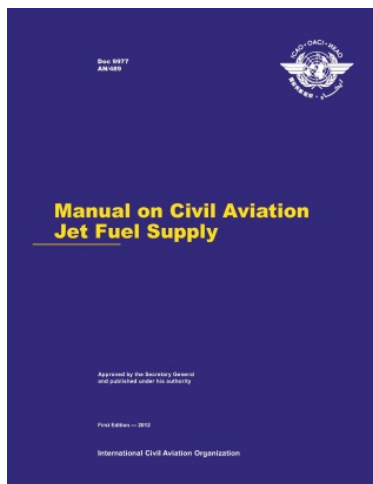
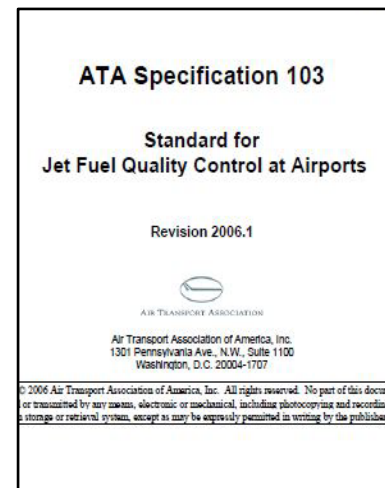
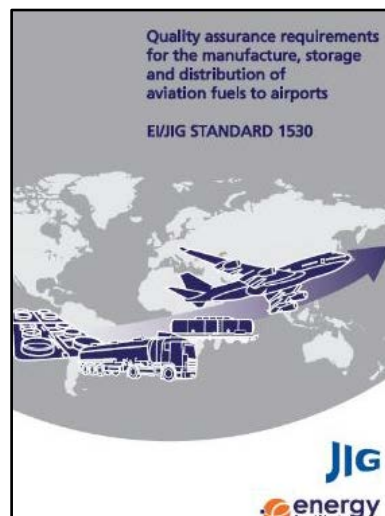
COHERENCIA (COMPETENCIAS Y DISTINTOS STAKEHOLDERS)

“CONSENSO” (MARCO ADECUADO Y VIABLE)

COMPETITIVIDAD

FLEXIBILIDAD (ESTÁNDARES INTERNACIONALES, EN CONTINUO DESARROLLO)

GRUPO TRABAJO REGULACIÓN USO COMBUSTIBLE AVIACIÓN CIVIL



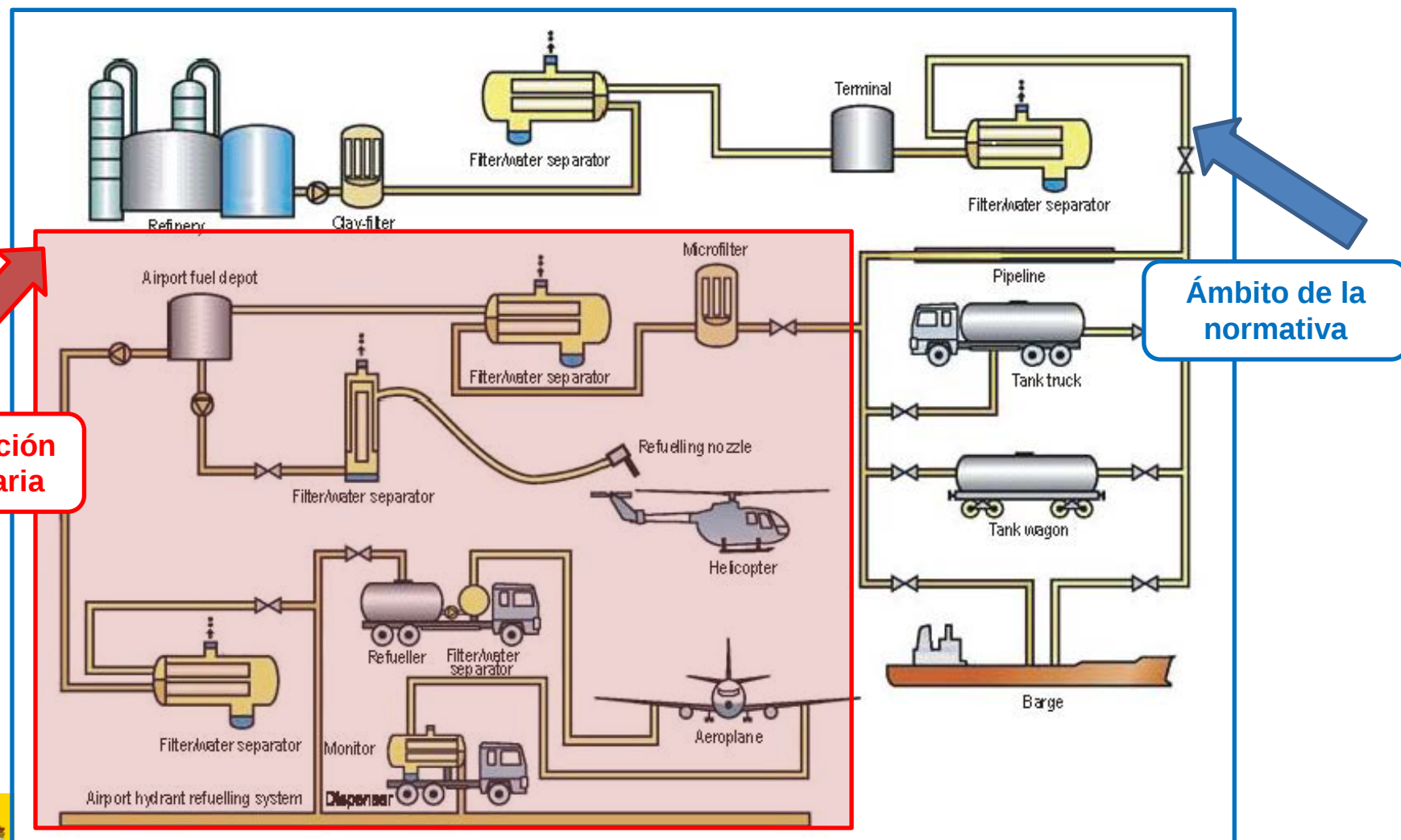
CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PRINCIPIOS

- ☐ REQUISITOS ADECUADOS QUE GARANTICEN UNA OPERACIÓN SEGURA.
- ☐ CLARIDAD: «SI ME APLICA» $\Rightarrow$ «QUÉ», «CÓMO».
- ☐ PROPORCIONALIDAD.
- ☐ FLEXIBILIDAD: ESTÁNDARES INTERNACIONALMENTE RECONOCIDOS.
- ☐ ESTANDARIZACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE AESA.

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PRINCIPIOS: CLARIDAD



CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PRINCIPIOS: CLARIDAD

ÁMBITO DE INSPECCIÓN DE AESA

☐ INSPECCIÓN ORDINARIA

El ámbito habitual de inspección de AESA, será:

- Instalaciones aeroportuarias;
- Compañías de puesta a bordo;
- Compañías de almacenamiento previo a la puesta a bordo.

☐ INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA, ESPECÍFICA

Con carácter extraordinario, y como consecuencia de evidencias o sospechas de la existencia de algún incumplimiento, AESA podrá inspeccionar a cualquier compañía suministradora de combustible de uso en aviación civil en España, así como las instalaciones utilizadas para estas actividades.

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PROPUESTA DE ÍNDICE/GRUPOS DE TRABAJO

- CAPÍTULO I: Disposiciones generales
- CAPÍTULO II: Requisitos legales y autorizaciones
- CAPÍTULO III: **Calidad del combustible de aviación**
- CAPÍTULO IV: **Instalaciones aeroportuarias de combustible de aviación**
- CAPÍTULO V: **Procedimientos de la compañía suministradora**
- CAPÍTULO VI: **Formación**
- CAPÍTULO VII: **Sistema de gestión y obligaciones de seguridad operacional**
- CAPÍTULO VIII: Inspección aeronáutica y régimen sancionador

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PROPUESTA DE ÍNDICE/GRUPOS DE TRABAJO

CALIDAD DEL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN

Especificaciones

- Estándares internacionales para JET A-1, AVGAS.
- BIO combustibles: ¿futuro?
- MOGAS: ¿un problema?

Control de Calidad

- Responsabilidades.
- Toma de muestras y ensayos.
- Trazabilidad del producto.
- Registro.

GRUPO TRABAJO REGULACIÓN USO COMBUSTIBLE AVIACIÓN CIVIL CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PROPUESTA DE ÍNDICE/GRUPOS DE TRABAJO

INSTALACIONES AEROPORTUARIAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN

Instalaciones

- Definición Instalación Aeroportuaria
- Establecimiento de requisitos

Equipos de suministro

- Definición de equipos de suministro (móviles y fijos)
- Establecimiento de requisitos

Mantenimiento

- Responsabilidades, obligaciones
- Establecimiento de requisitos

Medios de cumplimiento

- Cumplimiento de requisitos a través de diferentes estándares internacionalmente reconocidos.

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PROPUESTA DE ÍNDICE/GRUPOS DE TRABAJO

PROCEDIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA

Procedimientos Operativos

- Procedimientos para las fases de la cadena de suministro, según la actividad de la compañía suministradora:
- Recepción, almacenamiento, distribución, puesta a bordo.

Procedimientos Calidad

- Toma y control de muestras;
- Especificaciones. Ensayos. Trazabilidad
- Mantenimiento de instalación y equipos suministro.

Procedimientos Seguridad

- Plan de emergencia;
- Control fuentes de ignición;
- Gestión combustible contaminado.

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PROPUESTA DE ÍNDICE/GRUPOS DE TRABAJO

FORMACIÓN

Formación y Competencia

- Responsabilidad de las compañías suministradoras.

Itinerario formativo

- Formación inicial: teórica, práctica;
- Formación de refresco.

Evaluación

- Evaluación de la formación realizada;
- Evaluación de la competencia del trabajador.

Registro

- Registro y actualización.

CÓMO: NUEVA HOJA DE RUTA

PROPUESTA DE ÍNDICE/GRUPOS DE TRABAJO

SEGURIDAD OPERACIONAL

Seguridad Operacional

- Es el objetivo fundamental de AESA, de esta normativa y responsabilidad de todos los implicados en la cadena de suministro de combustible de aviación.

Sistema de Gestión

- Las compañías suministradoras deberán disponer de un sistema para la gestión de la seguridad operacional, ADAPTADO A SU ACTIVIDAD.

Evaluación

- Análisis de riesgos;
- Indicadores;
- Tratamiento de accidentes e incidentes;
- Formación y competencia.

CALENDARIO

❑ JUNIO/2016

Reunión de inicial del Grupo de Trabajo de Combustibles, con objeto de explicar a la *Industria* los antecedentes y la hoja de ruta prevista.

Creación de grupos de trabajo para temas específicos: antes del 30 de julio de 2016 AESA mandará documento de trabajo a cada grupo.

❑ SEPTIEMBRE/2016

Reuniones de los grupos de trabajo para el desarrollo técnico de la actualización de la orden.

❑ DICIEMBRE/2016

Finalización de los trabajos y remisión del borrador de la Orden para su tramitación oficial.

GRUPOS DE TRABAJO: PROPUESTA

- ☐ **GRUPO 1: ACTUALIZACIÓN ORDEN DE FOMENTO. REQUISITOS TÉCNICOS**
 - **Temas:** instalaciones, equipos de suministro, mantenimiento, trazabilidad.
 - **Propuesta asistentes:** compañías suministradoras.

- ☐ **Grupo 2: PROBLEMAS EN LA OPERACIÓN DE PUESTA A BORDO**
 - **Temas:** suministros con pasaje a bordo, distancias de seguridad, coordinación con terceros, stand-plan, etc.
 - **Propuesta asistentes:** gestores aeroportuarios, compañías de puesta a bordo.

- ☐ **Grupo 3: COMBUSTIBLES. CARACTERÍSTICAS**
 - **Temas:** MOGAS, biocombustibles, combustibles en envases.
 - **Propuesta asistentes:** compañías suministradoras.

- ☐ **Grupo 4: FORMACIÓN Y COMPETENCIA. EVALUACIÓN**
 - **Temas:** Evaluación de la formación y competencia.
 - **Propuesta asistentes:** compañías suministradoras.

- ☐ **OBJETIVO: FIJAR FECHAS DE REUNIONES DE TRABAJO (SEPT/2016)**

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**